

**Guía del ciudadano sobre Asuntos Internos.**  
**Por El Fiscal Robert A. Bianchi, Esq.**

El establecimiento de una política de Asuntos Internos y el procedimiento (s) son de extrema importancia para cada uno de los oficiales de la policía, así como los ciudadanos que los oficiales de la policía juran a proteger.

Como estoy seguro de que todos estarán de acuerdo, la confianza de los ciudadanos en la integridad de un departamento de policía se mejora por el establecimiento de medidas significativas y resoluciones efectivas de los procedimientos de denuncias. La información que esta detallada ayudará a los ciudadanos y a los oficiales de policía que implementen meticulosamente los directivos del el Procurador General del Estado de Nueva Jersey con respecto a la tramitación de las denuncias de los ciudadanos.

Reconociendo el papel clave que tiene los oficiales de policía asignados a la función de Asuntos Internos, es importante que la comunidad de los oficiales de policía esté bien preparada para esta función. Nosotros, en el la comunidad de los oficiales de policía del Condado de Morris estamos comprometido a asegurar, una resolución justa y efectiva de asuntos que nos ha presentado.

No puede ser más enfatizado que la unidad de Asuntos Internos sea apropiada y efectiva para el beneficio de todos los participantes involucrados. Por un lado, puede descubrir los oficiales de policía que violan el juramento de servir a los mismos ciudadanos que ellos han jurado a servir. Por otra parte, los oficiales de policía también benefician en los casos donde denuncias frívolas son presentadas por ciudadanos contra los oficiales de policía. Por lo tanto, nosotros como ciudadanos, podemos beneficiar de un procedimiento de resolución que sea potente, completo y efectivo.

Cada Departamento de Policía del Condado de Morris, incluyendo la Oficina del Fiscal del Condado de Morris, tiene procedimientos formales para investigar los asuntos internos de su denuncia. Estos procedimientos garantizan justicia y protegen los derechos de los ciudadanos y de los oficiales de policía.

- Su denuncia será enviada a un oficial superior o a un oficial especialmente entrenado en los Asuntos Internos y que conducirán una investigación completa y objetiva.
- Se le puede pedir ayuda con la investigación, en dando una declaración detallada sobre lo que ocurrió o dar otra información importante.
- Todas las denuncias contra los oficiales de policía son investigadas completamente. Se le enviara los resultados de la investigación.
- Si la investigación demuestra que un delito ha sido cometido, la Oficina del Fiscal del Condado de Morris será notificada. En el caso de que un miembro de la Oficina del Fiscal del Condado de Morris es parte de una investigación criminal, la Oficina del

Procurador General del Estado de Nueva Jersey será notificada. Como resultado, se le puede pedir que testifique en el tribunal en relación con este asunto.

- Si la investigación resulta que un oficial de policía sea acusado con una violación de reglas y/o reglamentos departamentales, se le puede pedir que testifique en un tribunal administrativo del departamento.
- Si la investigación demuestra que la denuncia es infundada o que el oficial actuó correctamente, el asunto será cerrado.
- Es ilegal para dar información de este asunto que no sea cierto.
- Usted puede contactar el departamento o al oficial de Asuntos Internos con cualquier otra información o cualquier pregunta que tenga sobre el caso.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto a esta política, por favor de ponerse en contacto con la Oficina del Fiscal del Condado de Morris al (973) 285-6200.